



Conferencia Sectorial sobre Drogas acuerda destinar casi 370.000 euros a Cantabria

El Ministerio de Sanidad y Política Social transferirá más de 28 millones de euros a las comunidades autónomas para planes autonómicos de drogas

- La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ultima un Plan para reducir el consumo de alcohol entre los menores
- La Encuesta Escolar sobre Drogas 2008 confirma la disminución del consumo de cocaína y de éxtasis. Se estabiliza el consumo de alcohol entre los adolescentes, pero aumentan las borracheras
- En el marco de la Presidencia española de la UE, España presidirá el Mecanismo de Cooperación y Coordinación en materia de Drogas entre la Unión Europea y América Latina y Caribe y celebrará una Conferencia Europea sobre un enfoque integral de políticas de drogas del 23 al 24 de marzo

11 de febrero de 2010. La ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, ha presidido esta mañana la primera reunión anual de la Conferencia Sectorial del Plan Nacional sobre Drogas, que se ha celebrado en el Ministerio de Sanidad y Política Social. En esta Conferencia Sectorial están representadas la Administración central (a través de los ministerios de Presidencia, Interior, Trabajo, Educación, Economía y Hacienda, Asuntos Exteriores, Política Territorial y Sanidad y Política Social) y las Comunidades Autónomas. En ella también han participado el secretario general de Política Social, Francisco Moza, y la delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (PNSD), Carmen Moya.

CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA 2010

La Conferencia Sectorial ha ratificado los criterios de distribución de los créditos a las comunidades autónomas correspondientes al presupuesto para 2010 de la Delegación del Gobierno para el PNSD. Estos créditos, consignados en los Presupuestos Generales del Estado, **se sitúan en torno a los 21.886.000 euros**. De ellos, 19.983 millones de euros se transfieren directamente a las Comunidades Autónomas (excepto Navarra y País Vasco, debido a su régimen de cupo), en las siguientes cuantías:

CC.AA.	Transferencias 2010	CC.AA.	Transferencias 2010
Andalucía	3.138.453,10	Extremadura	655.266,06
Aragón	770.128,92	Galicia	1.259.533,45
Asturias	757.500,75	Madrid	3.241.841,09
Baleares	541.848,54	Murcia	697.958,42
Canarias	960.396,14	La Rioja	192.987,88
Cantabria	369.753,77	Ceuta	103.041,19
Castilla-La Mancha	930.036,06	Melilla	68.955,98
Castilla y León	1.506.960,60	Navarra	(*)
Cataluña	3.040.454,26	País Vasco	(*)
Com. Valenciana	1.747.883,80	Total	19.983.000,00

() Tanto Navarra como el País Vasco no reciben trasferencias de los Presupuestos Generales del Estado debido a su régimen foral, pero sí reciben del Fondo de Bienes Decomisados si lo solicitan.*

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas destina los cerca de 2 millones de euros restantes – hasta alcanzar la cifra de 21.886.000 euros- a financiar **programas de atención prioritaria, que deberán ser propuestos por las Comunidades Autónomas.**

Por otro lado, la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones del Fondo de Bienes Decomisados ha acordado destinar 6.410.000 euros para financiar programas de prevención de las Comunidades Autónomas.

Estas cifras elevan a más de 28 millones de euros el dinero que la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas transferirá a los Planes Autonómicos de Drogas en 2010.

ESTRATEGIA NACIONAL SOBRE DROGAS

La Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016 se desarrollará mediante dos planes de acción cuatrienales y una evaluación intermedia.

- **El primer Plan de Acción 2009-2012**, ya en marcha, contiene **68 acciones**, divididas en **seis ámbitos de intervención**: coordinación, reducción de la demanda, reducción de la oferta, mejora del conocimiento básico y aplicado, formación y cooperación internacional. El mayor peso corresponde al **ámbito de la reducción de la demanda en el que se describen 36 acciones**, lo que supone prácticamente el 53% de las medidas que recoge el Plan.

MEJORA DE LOS INDICADORES

Los datos de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas revelan desde el año 2006, una **mejoría en los indicadores**, traducida en la interrupción de la tendencia al alza en las prevalencias del consumo de sustancias **entre los escolares de 14 a 18 años de edad**.

La Encuesta Escolar 2008 confirma esta evolución favorable, indicando una **disminución del consumo de cocaína y de éxtasis**, un **descenso ligero** del consumo de inhalables volátiles, anfetaminas y alucinógenos y una **estabilización** del consumo de alcohol, tabaco y cannabis. Los datos también demuestran **un aumento de la percepción del riesgo** para el consumo esporádico y **el descenso en la disponibilidad percibida, de todas las drogas**.

Sin embargo, los datos de esta encuesta reflejan que aunque el consumo de alcohol entre los adolescentes. Aunque el consumo de bebidas alcohólicas parece estabilizarse, han aumentado las borracheras entre los más jóvenes. **Los escolares que beben lo hacen de forma más intensiva**. En este sentido, la proporción de escolares que dicen haberse dado un **dado un “atración” de alcohol más de cuatro días en el último mes ha aumentado casi seis puntos desde el año 2006**.

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas está ultimando un **programa especial para la prevención del consumo de alcohol entre los menores de edad**, que será el resultado de la colaboración con amplios sectores sociales.

Entre los adultos, también se observa una mejora en los consumos de drogas. Según los datos de la Encuesta Domiciliaria 2007-2008, **se ha roto la tendencia al alza** para el consumo de **alcohol, tabaco y cannabis**. Para cocaína los datos hablaban de una estabilización y, por tanto, de una interrupción en el incremento continuado en el consumo de esta sustancia.

PROGRAMA DE LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA DE LA UE

España presidirá el **Mecanismo de Cooperación y Coordinación en materia de Drogas entre la Unión Europea y América Latina y Caribe**, que supone una gran oportunidad para afianzar la presencia española como referente en materia de política de drogas en Iberoamérica. La reunión del Mecanismo de Alto Nivel se celebrará en el mes de abril en Madrid, y acogerá a continuación la reunión plenaria de los Coordinadores Nacionales de Drogas de los 27 países miembros.

Madrid será asimismo la sede de **una Conferencia Europea sobre un enfoque integral de políticas de drogas del 23 al 24 de marzo**.